

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1.50
Provincias, trimestre	4.00
Extranjero, id.	5.00
Y domingo incluido, id.	6.00
Idem trimestre	12.00
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos, y comunicados á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 144.

El acta de Granada.

En Granada se trata de robar el acta al republicano D. Leonardo Ortega. El hecho reviste caracteres repugnantes, que la opinión granadina, sin distinción de clases ni de partidos, está de parte de nuestro correligionario.

Al penetrarse la capital de Granada de la magnitud y brillantez del triunfo electoral republicano, toda ella fue inmenso júbilo, y las masas se lanzaron á la calle ebrias de alegría, dando vítores al candidato triunfante y á la libertad. A poco empezó el rumor á hablar de los chapuceros del gobernador, de las actas en blanco que de los pueblos venían, y de la progresión alarmante de votos favorables á los candidatos monárquicos. Dos ó tres pueblos de censo numeroso, volcados cínicamente en favor del candidato monárquico derrotado, lo nivelaron con el vencedor: otros dos ó tres pueblos más bastaron para convertir un hermoso triunfo en una derrota. El pueblo que antes vitoreara, penetrado del engaño, se lanzó á la protesta. Los obreros se lanzaron á la huelga; el comercio cerró sus tiendas. Los conservadores, los mismos liberales, todo el elemento clerical, cuantos en Granada significan algo, y todos los que significan y representan mucho, protestan de ese robo descarado, perpetrado por un gobernador demócrata. La ciudad de los Cármenes está en plena agitación popular. Por las calles de Granada pulula la guardia civil. Los sitios céntricos están ocupados militarmente. La artillería está acuartelada. La vida toda de Granada está interrumpida.

En conclusión: un gobernador, ladrón de actas, llevándose para un ministerial un acta robada á un republicano, ha sido el verdadero perturbador del orden público, después de haber sido el único conculcador del orden moral.

En cualquier país civilizado, un gobernador así estaría á estas horas amarrado codo con codo y camino de la cárcel. En España: en la España de Canalejas, mucho será que al gobernador de Granada no se le dé un ascenso, ó se le conceda una cruz.

Nosotros, que aunque no hayamos tenido en la capital un triunfo de la magnitud del de Granada, triunfamos al cabo, y fuimos también despojados de un acta legítima, nos olvidamos de nuestros males para lamentar los del amigo y el correligionario; para protestar de ese hecho vandálico; de ese delito de hurto; de esas mil falsificaciones perpetradas con inaudito descaro por la autoridad.

Es una vergüenza insostenible el espectáculo que dan los gobernadores españoles al país. Se comprende la pasión de los candidatos, la incorrección de los mismos, la compra de votos, la amenaza, la promesa, la coacción de los interesados en una lucha electoral. Lo que no se concibe es á la autoridad metida á chanchullera; es á un gobernador, robando la representación parlamentaria, como un ratón roba un reloj. Lo incalificable es que, por ministerio de las cosas, ostente el poder y disponga de la guardia civil, quien con su cinismo perturba la paz de un pueblo, después de haber atropellado las leyes.

Sigamos luchando.

Del Machichaco á la Punta de Tarifa y del Cabo del Creux al de Finisterre, se extiende una modo de espesa urdimbre metálica, que aprisiona el cuerpo nacional, le impide moverse en ambiente de Libertad y deja pasar los vapores de la indignación que inflaman su alma, para que predenallá arriba, en la mansión de la idea, y en ella se pierdan vaporosos, en vez de arder en el solar de la patria, para consumir el armazón apollado que sirve de sostén á la monarquía y purificar el corazón de los españoles.

En cada cruce asoma la punta de una bayoneta y en el término de cada hilada, hay un cañón. Fijos están los extremos á gruesos puntales: magistratura, clero, ejército y plutocracia. Gruesas maromas ligan los cabos sujetos á las amarras del hambre, y de trecho en trecho, la sujetan á flor de tierra fuertes y punzantes orquillas: consumos, contribuciones, cédulas, derechos reales... Se revuelve entre harapos la clase más necesitada, se lanza contra la malla que la oprime y abre un boquete: la emigración.

En el bajo fondo social se disfruta una tranquilidad que produce la ignorancia y la inquietud que provoca la superstición. Los que piensan y sienten, son víctimas de su propia condición.

Quiere el esclavo redimirse y se le pone por precio la vida; el que es libre, ve amenazada constantemente su libertad. Al pobre se le acrecienta la pobreza y al rico se le amenaza con el aislamiento de su riqueza. Desea el ciudadano cumplir sus deberes, ejercer sus derechos por acto libre, y no de su voluntad y se le castiga con impuestos y repartos vejales que merman sus míserimos ingresos.

Al colono se le quita el arriendo, al obrero se le despoja de la fábrica, al empleado se le amenaza con la cesantía, al comerciante se le desacredita, al profesional se le arroba la clientela y al industrial se le niega toda protección.

Cuando, á pesar de todo, el derecho y la razón triunfan, se conculca el derecho y se hace prevalecer el sofisma. Al menesteroso se le cierran las puertas de la caridad, á los artesanos se les niega puesto en el mercado de la producción, á los candidatos republicanos se les roban las actas, á los socialistas se les impide á luchas desiguales y á los anarquistas se les persigue como á fieras.

Ya no hay que buscar á los jesuitas únicamente en Deusto y San Ignacio de Loyola; anidan también en los gobiernos civiles y en las alcaldías de los pueblos. De sotana los primeros y de levita los segundos, todos son igualmente perniciosos á la sociedad. El mal se extiende de alto á bajo como mancha de aceite sobre el cuerpo nacional y desaparece á la vista del observador la mano que derrama el líquido grasiento. Cométese en política un acto vandálico del que se da cuenta al jefe del gobierno: el jefe del gobierno pide á los gobernadores que obren con justicia; los gobernadores piden á los alcaldes que procedan con equidad; los alcaldes dicen á sus coadjutores que no extremen el rigor y á la postre se consuma la infamia, se realiza el despojo y la urdimbre sigue en tensión invalidando el triunfo de la justicia.

VIDA MUNICIPAL

Concurso. El día 15 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en el despacho de la alcaldía el concurso para la adjudicación de las obras de decorado del Salón-Biblioteca del Ayuntamiento, en relación con la estantería que se está colocando en el mismo, bajo el tipo de 497.25 pesetas.

Subasta. El día 27 del corriente á las once, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la serie sexta de sepulturas en el Cementerio de San José, bajo el tipo de 3695.98 pesetas, Compromisarios.

El alcalde ha citado á los concejales, vocales asociados y mayores contribuyentes que figuran en la lista remitida por la Delegación de Hacienda, para que asistan el sábado, 14 del actual á las diez de la mañana, al salón de sesiones de la casa consistorial, para proceder á la elección de los compromisarios que corresponden á este Municipio.

Permiso. Don Antonio Lázaro Tortosa, ha solicitado permiso para alquilar una casa de su propiedad sita en la calle de Regocijos número 84.

Autorización. Don José Cañadas Andújar ha pedido autorización para modificar dos huecos de ventana del piso bajo de la casa número 8, de la calle de Reyes Católicos.

Petición. Don Alfredo Rodríguez Burgos, ha presentado un escrito á la alcaldía solicitando permiso para habitar la casa y almacén que tiene en la calle del Jaúl, esquina á la del Sur.

Estadística republicana

Un colega publica la siguiente estadística, que demuestra, como decíamos ayer, que en todas las grandes poblaciones la masa es esencialmente republicana:

Poblaciones.	Votos republicanos.	Votos monárquicos.
Madrid	42.455	32.678
Huesca	1.253	402
Huelva	1.184	1.122
Jaén	947	1.521
Lérida	2.378	1.823
Málaga	8.735	2.330
Santander	3.808	2.347
Soria	896	1.067
Tarragona	1.998	2.274
Reus	2.787	522
Gijón	3.223	1.142
Toledo	763	1.200
Valencia	12.061 u. r.	13.123
Idem	9.408 r.	
Bilbao	8.137	4.665
Zaragoza	6.269	7.070
Vitoria	2.267	3.675
Alicante	3.427	2.729
Almería	2.243	1.937
Avila	971	1.709
Badajoz	1.340	2.176
Palma Mallorca	3.079	4.935
Barcelona	32.532 r.	9.165 rg.
Idem	22.586	16.719 n.
Gerona	1.732	1.811
Sevilla	4.216	5.970
Oviedo	2.720	2.558
Córdoba	4.397	4.903
Granada	4.624	4.279
Totales	193.560	139.037

Diferencia á favor de los republicanos: 54.523

AZUFRE de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO HOLIDO GRANDE Representante para esta provincia: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS ALMERIA

Nuestro diputado.

El primer lugar de la Circunscripción. Hoy la Junta de escrutinio dirá lo que quiera y proclamará diputados á los que ha querido que lo sean nuestro flamante poncio; mas para nosotros y para toda Almería los lugares de la Circunscripción se llenarán á este tenor:

- Los siete primeros distritos de la capital:
 - D. José Jesús García Gómez, R. 2.277
 - Augusto González Besada, C. 2.237
 - Leopoldo Serrano Domínguez, L. 1.984
 - Luis Silveira Casado, L. 1.944

Viator. Jesús García. 74
Besada. 47
Serrano 226
Silveira. 226

Gérgal. Jesús García. 450
Besada. 180
Serrano 493
Silveira. 570

RESUMEN
D. José Jesús García Gómez. 2.801
Luis Silveira Casado. 2.740
Leopoldo Serrano Domínguez. 2.703
Augusto González Besada. 2.464

Esé es el verdadero escrutinio; porque lo del resto de la Circunscripción, con nuestro distrito octavo á la cabeza, es una soberana indecencia de la cual no puede hablarse nada más que emulando la conducta valiente y digna de nuestros correligionarios granadinos. Conste, pues, así. Se nos roba un acta y se nos expolia con todo el tupé de que son capaces los villillos rurales y nuestro gobernador flamante. El diputado por Almería, con el primer lugar, no es otro que D. José Jesús García Gómez, digan lo que quieran en la Junta de escrutinio de hoy, las actas en blanco, verdadero padrón de ignominia.

Criadas de servir, amas de cría y cocineras.

EL RADICAL publicará GRATIS en sección especial, los ofrecimientos que se nos hagan de amas de cría, criadas de servir y cocineras que deseen colocación. Véase en cuarta plana Secciones especiales.

Infamias en perspectiva

La casualidad nos hizo ayer poseedores de algunos de los infames proyectos que los caciques de Gérgal se proponen llevar á efecto con los vecinos de aquel pueblo, por el enorme delito de protestar contra los despallarradores de aquella hacienda municipal. Dos individuos, que en un principio ignorábamos quiénes eran, se hallaban en una mesa del café Colón, inmediata á la que nosotros ocupábamos, y los nombres de EL RADICAL, y de Gérgal, pronunciados por nuestros vecinos, nos hizo fijar la atención en ellos.

Leían EL RADICAL, y de la conversación que sostuvieron, llegaron hasta nosotros estas frases, pronunciadas por el que resultó ser hijo del Sr. Espinar: «Ahora verán. Los vamos á reventar. Hay que hacer que los malos paguen lo que hubieran de pagar los buenos. Para eso tenemos el reparto de arbitrios.»

«Pues déjate—argüya su interlocutor, el cual resultó ser el alcalde ó el hermano del alcalde de Aulago—, que de un día á otro irá á Aulago — (aquí dijo un nombre que no oímos), y les va á sacar algunas pesetas con las cédulas personales.»

Otro joven que con ellos conversaba preguntó, sin duda, que cédulas eran aquellas, por cuanto el mismo individuo replicó: son unas cédulas atrasadas que hay allí y fulano, está deseando que pase el período electoral, para reventar á aquella gente. No quisimos oír más enormidades y nos retiramos haciendo este triste comentario. Es posible que las autoridades de Almería consientan que gentes que están acusadas de tan graves delitos, como los que pesan contra los caciques de Gérgal, acuchillen á los honrados vecinos, á mansalva? No parece lo más natural que esos acusados, públicamente, de tan graves delitos, prueben su inocencia ante los Tribunales ordinarios y ante la opinión; ó sufran el castigo á que se hubieran hecho acreedores?

No subleva el ánimo del más sereno, pensar que, por el hecho de no prestar su sufragio á un cacique odiado, se amenaza, se persigue y se trata de arruinar á gentes honradas? No al gobernador, que sin duda verá esto como una cosa natural, sino al Sr. Fiscal de la Audiencia, le llamamos la atención por si ocurrieran hechos tan vandálicos como los que parece se avecinan.

Otro que emigra.

En el Sofía Homburg, partió con dirección al nuevo mundo, un querido amigo nuestro, un republicano entusiasta, un luchador infatigable: don Jerónimo Abad Sánchez.

Este es un emigrante más, otro más que se rinde al imperio de la vida y que hace su revolución, abandonando la patria, la familia, el ambiente de sus afectos. Almería se despuebla, á la América; y ayer fueron muchos amigos los que partieron, hoy son más, mañana seremos todos. Aquí se ha hecho imposible la vida: la inercia en que han caído los brazos productores, va determinando en la esfera

social un horrible cuadro de desolación y de ruina; y emigran todos los buenos, todos los que sienten hondo la dignidad. Aquí ya quedando la herrumbre, la paz, lo que galvaniza la patria, y la corrompe. Los que llevan el país hacia el abismo, ganarán á la postre la partida. Dentro de pocos años no quedarán en Almería, más que los parásitos que viven sobre el esfuerzo de los que trabajan, con la diferencia de que ya aparecerán descaradamente ofreciendo sus archipistionudas condiciones de bandidos.

Porque nos iremos todos, todos; y los atentados que hoy se cometen contra el interés público, serán mañana saqueos en despojado.

Vaya, pues, con buena ventura el amigo y correligionario, señor Abad Sánchez, y espérenos allí, por Méjico, por la Argentina, por donde sea. Que con ir á una República, ya va ganando en la empresa.

De sociedad.

En Alhabia, ha dejado de existir D. Pedro Espinar Martínez, padre del oficial de esta Delegación de Hacienda, de igual nombre y apellido. A éste y á su demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Ayer llegaron á esta capital un sin número de políticos, de todos los pueblos de la provincia y especialmente de los que pertenecen á la circunscripción.

Los camiones.

Hace algunos días que por un vecino de la Cañada de San Urbano, llamado Ramón García, se nos rogó licenciamos público un acto injusto é inhumano que con él comete la compañía «The Spanish motor Transport».

El hecho como nos lo denuncia el citado joven es, que en ocasión de ir guiando un carro de bueyes, se encontró con uno de los locomóviles, que caminaba en dirección opuesta y espantados los animales, hicieron volcar al vehículo con tan mala fortuna que le causó una herida en una pierna, haciéndole estar en el Hospital diez y siete días y aun que fué dado de alta, todavía no puede dedicarse á las faenas del campo, por el delicado estado de salud en que se encuentra.

El lesionado pidió una indemnización de 125 pesetas por los daños y perjuicios que se le originaron y la compañía pretendió conformarlo con treinta pesetas. Antes de ocuparnos de este asunto, quisimos cerciorarnos de la verdad de lo ocurrido y visitamos al señor Director y por su indicación á su representante, quien con alguna diferencia, en la forma de ocurrir el suceso, lo reconoce, pero se niega á aumentar la cantidad de treinta pesetas, fundándose en que los jornales perdidos arrojan menor suma, puesto que sólo están obligados á pagar medios jornales.

Sin duda la reclamación se hará judicialmente y por nuestra cuenta hemos de llamar la atención del señor Director y en caso necesario de las autoridades, para decir, que no se trata de un accidente del trabajo ocurrido á un operario de la compañía, sino de daños y perjuicios originados á un extraño, á causa del tránsito por la vía pública, de una máquina, cuando pudiera ser discutido el derecho que tenga á discurrir por la población.

Obreros é industriales.

En obsequio á los obreros é industriales de todas las artes ú oficios, publicaremos GRATIS en sección especial, cuantas solicitudes ú ofrecimientos de trabajo se nos pida por escrito ó verbalmente, reservándonos el derecho de fijar el número de inserciones en cada caso. Véase en cuarta plana «Secciones especiales.»

Notas mineras.

Registro. Don Francisco Clemente Brea, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de 38 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Llegó la hora, número 31.415, en el sitio conocido por las Herrerías del término de Cuevas.

Relación de minas. El Delegado de Hacienda ha remitido al Gobernador civil una relación comprendiendo 191 minas pertenecientes al expediente de caducidad número 63, que han sido subastadas sin resultado alguno, los días 20, 25 y 30 de Abril último, á fin de que en cumplimiento del artículo 29 del reglamento del ramo, se sirva declarar franco y registrado su turno, ordenando la publicación en el Boletín Oficial.

DE CUEVAS

Un herido grave.

En el Rincón de Atrales, del término de Cuevas, á las ocho de la noche del día 8, rieron los vecinos de aquella ciudad Antonio Gil Alarcón y José de Haro Martínez. Este hizo un disparo al primero, que no le alcanzó.

El Gil, con una faja de grandes dimensiones, produjo á José de Haro una herida en el brazo izquierdo, otra en la tetilla del mismo lado, otra en el hombro derecho y otra en el abdomen por encima de la ingle izquierda.

Las tres primeras son graves, y la última, según el parecer del médico que la asistió, le ocasionará la muerte.

Los sucesos de Granada.

Desde ayer circulan por esta capital alarmantes rumores, diciéndose que en la vecina ciudad de Granada han ocurrido graves alteraciones de orden público, por haberle sido arrebatada el acta al candidato republicano don Leonardo Ortega, no obstante haber obtenido el primer lugar.

Con verdadera ansiedad esperábamos ayer la llegada de los diarios granadinos, para saber con más detalles lo ocurrido en aquella capital; pero seguramente los periódicos referidos no se han publicado ó han sido secuestrados por orden de las autoridades, pues ninguno de ellos ha llegado á esta redacción.

Por este motivo nos vemos obligados á no ofrecer á nuestros lectores más información que la que publican los periódicos madrileños y aquella otra que corre de boca en boca sin que hasta ahora haya sido confirmada de modo oficial.

He aquí lo que dice la prensa madrileña:

España Nueva.

Chanchullo escandaloso. Leonardo Ortega, saqueado.

Según los telegramas que más abajo pueden ver nuestros abonados, como expresión digna de los muchos chanchullos cometidos por este Gobierno, supeditado á Maura, Leonardo Ortega ha sido despojado, mejor dicho, saqueado del acta de diputado á Cortes, que en buena lid había conquistado por la circunscripción de Granada.

El mismo Gobierno, en sus notas oficiales, lo había declarado triunfante, y ahora se nos dice que ha salido derrotado, á las veinticuatro horas de haberlo dado como victorioso: el hecho corona la obra electoral de Canalejas. No podía menos de suceder así.

Nuestro aplauso incondicional para la ciudad de Granada; para esos comerciantes y esos fabricantes que, al enterarse del indigno chanchullo, cerraron las puertas de sus tiendas y de sus fábricas; para ese pueblo granadino, que al notar el despojo se ha lanzado á la calle, para derramar su bendita sangre en defensa de lo que es suyo y le ha sido robado ignominiosamente.

Decididamente, aquí, en Madrid, Canalejas no se atrevió á robarnos las actas, pero el hombre se ha desquitado en provincias; el acto es digno de quienes lo han cometido, y esto lo decimos bravamente sin temor á sufrir, por vigésima vez, las iras del fiscal; tenemos que ponernos al nivel de los que en las calles de Granada defienden á la hora presente la cantidad de su representación en Cortes.

Atropello infame.—Amaños de los caciques.—Intranquilidad inmensa.—La población, tomada por la Guardia civil.—Manifestación imponente.—Nuevos refuerzos.—Cierre de tiendas.

Granada, 9.—En esta se ignora el resultado definitivo de las elecciones en los pueblos que votan con la circunscripción; pero se sabe que están preparándose amaños para robar el acta al candidato republicano D. Leonardo Ortega. La intranquilidad que se nota en esta por saber el resultado es inmensa. El Gobierno civil está atestado de guardias civiles. Fuerzas de la benemerita y piquetes de caballería patrullan por las calles.

El señor Ortega ha visitado al gobernador. Al salir del Gobierno, miles de personas que le seguían, le aclamaron con gran entusiasmo. Al llegar los manifestantes á la Puerta Real fueron disueltos los grupos por la guardia civil.

Una manifestación, compuesta de unas diez mil personas, se dirige á la calle de San José, donde vive el jefe de los demócratas, señor Gutiérrez, para pedirle respeto á la ley y el derecho electoral. La guardia civil, á fuerza de cargas, consigue disolver á los manifestantes, que vuelven á reunirse, aclamando nuevamente al señor Ortega.

Los comerciantes han acordado el cierre de sus establecimientos para protestar contra la conducta incalificable del Gobierno. Llegan ahora nuevas fuerzas de la Guardia civil de caballería, que se dirigen á casa del jefe de los demócratas.

La opinión pública, incluso los conservadores, comerciantes y hasta el clero, simpatizan con la justa causa del señor Ortega.—C.

Todo cerrado.—indignación. Cargas, heridos y detenciones.—Huelga general.

Granada 10.—En protesta unánime contra el despojo del acta de diputado de que ha sido víctima D. Leonardo Ortega, el comercio de esta ciudad, incluso los cafés, tienen cerrados sus establecimientos. Las fábricas se han unido á la protesta popular, paralizando sus trabajos.

La indignación es enorme, temiéndose gravísimos sucesos si no se restablece pronto el derecho é impera la verdad, hoy falseada escandalosa y descaradamente. Numerosas fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles, cargando sobre grupos de pacíficos transeúntes. Hay varios heridos y detenidos, sin que hasta ahora haya podido averiguarse el número fijo, por la gran confusión que reina. Los gremios y las Sociedades obreras han declarado la huelga general. La situación es gravísima. La inquietud es enorme.—C.

Heraldo de Madrid.

Datos que se ignoran.—Temores de que se quede sin ac-

ta Leonardo Ortega.—A casa del jefe de los demócratas. La opinión en favor de Ortega.

Granada 9 (10 n.).—Se ignora el resultado de las elecciones en los pueblos que votan con la circunscripción; y se sabe que están preparándose amaños para quitar el acta al candidato republicano don Leonardo Ortega. La intranquilidad aumenta por momentos. El Gobierno civil está atestado de guardias civiles. Los puntos céntricos de la ciudad; aparecen ocupados por fuerzas de la benemerita; y numerosos piquetes de caballería patrullan por las calles.

Don Leonardo Ortega ha visitado al gobernador. Cuando salió del Gobierno, miles de personas, que le seguían, le aclamaron con gran entusiasmo. Al llegar los manifestantes á la Puerta Real, fueron disueltos los grupos por la Guardia civil.

Un grupo importante dirigiéndose á la casa del demócrata D. Federico Gutiérrez, para pedirle que respete la ley y el derecho electoral. Fuerzas de la Guardia civil siguen al grupo.

La opinión pública, incluso los conservadores, los comerciantes y hasta el clero, simpatizan con la justa causa del señor Ortega. Dicese que el gobernador ha presentado la dimisión de su cargo.

La actitud del comercio.—La fuerza pública.—La cuestión se agrava. Granada 9 (11 n.).—Los comerciantes han acordado el cierre de sus establecimientos para protestar contra la conducta del Gobierno. Llegan ahora nuevas fuerzas de la Guardia civil de caballería á la Puerta Real, dirigiéndose al galope por la calle de San José, donde vive el jefe de los demócratas de la provincia, Sr. Gutiérrez.

La Correspondencia de España. Conflicto en Granada.—Paro general y cierre de tiendas.

Granada.—(Martes, mañana.) Llegadas las actas de los pueblos, se ha ahogado á Leonardo Ortega, republicano, no obstante haber obtenido éste el primer lugar. Según dicen los monárquicos, los resultados de la circunscripción son los que siguen:

Rodríguez Acosta, 11.961 votos; Lachica 11.446. Conde de Guadiana, 9.666. Los tres monárquicos. Ortega, republicano, 8.926. Este, según dichos datos, resulta derrotado.

Al saberse esto, se ha promovido gran excitación. Los obreros han declarado la huelga general. El comercio ha cerrado sus puertas. La Puerta Real ha estado toda la noche y está hoy, por la mañana, llena de gente. La Guardia civil patrulla. Son unánimes las censuras contra la conducta del gobernador. Reina alarma extraordinaria y se teme un sangriento conflicto.

Leonardo Ortega, seguido de miles de electores, ha ido al gobierno civil á pedir al gobernador no haga amaños en contra suya. Al salir, aclamóle la multitud. Varios grupos han ido á casa del jefe de los demócratas, D. Federico Gutiérrez, pidiéndole lo mismo.

La Guardia civil vigila los domicilios de los jefes liberales. La conjunción republicano-socialista ha telegrafiado á Canalejas dándole cuenta de lo que ocurre.

El País. Defendiendo el derecho.—Manifestación y protestas.—Bien por Ortega.

Granada 9 (11 n.).—Se ignora el resultado de los pueblos, y esto hace creer, fundadamente, que se trata de robar el acta á Leonardo Ortega. Aumenta esa sospecha la reconcentración de la Guardia civil. El Gobierno está convertido en cuartel.

Don Leonardo Ortega estuvo hace poco en el Gobierno, celebrando una entrevista con el gobernador, ante las noticias de que se modificaban algunas actas de la votación. Al salir le siguen miles de personas aclamándole.

Cuando la manifestación llegaba á Puerta Real, la Guardia civil salió á su encuentro disuoldiéndola. Un grupo importante se dirige al domicilio del cacique demócrata D. Federico Gutiérrez, para pedirle respeto á la ley y al derecho electoral.

En persecución de los manifestantes sale en este momento la Guardia civil. La opinión unánimemente, incluso los conservadores, el comercio y hasta los sacerdotes, ante la actitud de los electores y los atropellos que cometen, hace suya la causa del candidato republicano.

Se dice que el gobernador ha presentado la dimisión. Los comerciantes han acordado el cierre de tiendas para protestar contra la conducta del Gobierno. De Puerta Real llegan ahora nuevas fuerzas de la Guardia civil de caballería dirigiéndose á galope por la calle de San José, donde vive el jefe de los demócratas, D. Federico Gutiérrez.

Referencias particulares.

Viajeros que ayer llegaron de Granada relatan con frase gráfica y elocuente, lo

que allí ocurre. Nosotros hemos tenido ocasión de conferenciar con algunos.

—¿Es cierto que Leonardo Ortega está preso?— preguntamos con ansiedad.

—No señor: no es cierto. El señor Ortega está en el Hotel Victoria y no sale de él por prudencia atendiendo los consejos de sus amigos.

—Se ha dicho que hubo cargas de la tropa á las muchedumbres y que de esta colisión habían resultado cuatro muertos y algunos heridos.

—Tampoco es verdad. Todavía no ha habido muertos. Lo que hay es un estado de honda agitación en todas las clases y en todos los espíritus y un gran alarde de fuerza en las calles.

Los primeros en declararse en huelga fueron los cocheros de punto. A estos siguieron todos los gremios: los panaderos, sombrereros, tipógrafos, todos los trabajadores para acabar pronto!

—Nuestro amigo nos dijo también, que por el día de ayer se esperaba en Granada á los diputados republicanos electos por Madrid. Reina gran ansiedad. Todo el mundo anatomiza la conducta del gobernador.

Da una idea del estado de las cosas, el hecho de la huelga de tipógrafos. Por vez primera han dejado de publicarse los periódicos locales. En Granada ha sido suspendida la vida de tal modo, que ni coches, ni tranvías, ni periódicos!

Algunos granadinos distinguidos creyeron que sería posible resolver el conflicto, visitando al jefe del partido democrático, de quien esperaban que impediría el secuestro del acta del señor Ortega.

Es cuanto podemos comunicar hasta ahora.

Toros y toreros.

Por fin, anoche quedó formada la Comisión encargada de la organización de la corrida de la prensa de Almería.

Reunidos los directores de la prensa semanal y representantes de los diarios en el Club-Relampago, galantemente cedido por su digno presidente nuestro amigo don Juan Ronco, se dio cuenta de las negociaciones llevadas á cabo por don José Sánchez Rueda, para la celebración de una corrida de novillos toros y encontrándose en condiciones ventajosísimas, se acordó celebrar dicha función en nuestro circulo taurino, el día doce del próximo mes de Junio, con la cooperación de los diestros Francisco Palomares El Marino, Ricardo Araujo Araujito y Enrique Rodríguez Manolete II, con sus correspondientes cuadrillas.

También quedó constituida una comisión encargada de la organización y propaganda de dicha fiesta, compuesta de los señores don José Sánchez Rueda, director de La Linterna, don Fernando Muñoz, director de Calinez, don José Villegas, director del Heraldo de Almería, don Emilio Bruezo, por La Crónica Meridional, don Arturo Jiménez, por el Popular y por EL RADICAL, el que suscribe.

Oportunamente daremos cuenta de la ganadería á que pertenecen los toros que se han de lidiar y cuanto á dicha fiesta se refiere.

Cartera administrativa.

Ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación el estado resumen de ingresos y gastos de los presupuestos municipales de la provincia.

El gobernador ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Fines.

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas y Temperatura. Includes data for temperature, humidity, and wind direction.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La muerte de Eduardo VII.—Manifestaciones de duelo.—El oro americano y las fastuosidades del rey.

En los alrededores del palacio de Buckingham, el pueblo londinense, tristemente impresionado, formando numerosos grupos, continúa en actitud expectante. Ya no hay motivos para esperar bofetones que notifiquen el curso de la enfermedad del monarca. [Eduardo VII ha fallecido!]

Cuando el sol se pone todos los días, debe retirarse, siguiendo una tradición antiquísima, el estandarte real que ondea sobre la residencia del soberano inglés: esta ceremonia suele pasar generalmente inadvertida; pero ahora el pueblo asocia las ideas de la desaparición del símbolo y del rey querido. Los espectadores, dando muestras de emoción profunda, se descubren, y en el espacio retumba el eco de los 68 cañonazos que recuerdan los años que alcanzó de vida el difunto soberano.

En toda la City se han producido idénticas manifestaciones del duelo nacional. Millares de periódicos desaparecen súbitamente de entre las manos de los vendedores. Las gentes piadosas que durante dos días venían rogando á Dios por la salud de Eduardo VII, lloran su muerte con verdadero sentimiento. El reverendo padre Bernard Vaughan había dicho en la catedral católica de Westminster: «El rey es el soberano más popular que Inglaterra ha conocido desde tiempos muy remotos. Es el monarca constitucional modelo, y se ha mostrado especialmente benévolo para los súbditos católicos. Elevemos al cielo fervientes súplicas en su ayuda.»

Pero no falta quien recuerde algo de lo que con razón ó sin ella solían decir los enemigos de la monarquía con referencia á Eduardo VII. Según éstos, todo lo que el rey ganaba en operaciones bursátiles y en negocios de industrial, asociado con multimillonarios del Norte-América, lo perdía en las carreras de caballos.

Mirando por el interés de su pueblo, y de amigos y parientes, procuraba atraerse los Cresos americanos, y éstos, deseosos de alternar con el soberano de Inglaterra, no reparaban en comprometer sus fortunas, que por ser inmensas, parecen fabulosas. [Era muy costoso el empeño de hacer compañía á Eduardo VII.]

Puede calcularse que la renta de mil millones de dólares quedaba disipada en Londres por las fastuosidades de veinte ó treinta familias de archimillonarios que suelen pasar anualmente algunos meses de temporada alternando con la corte inglesa.

El rey no se olvidaba de los antiguos nobles de su país que habían caído en la pobreza, aunque mostrara predilección hacia los capitalistas americanos. Era su bello ideal casar á las ricas herederas con los súbditos nobles más indigentes y aprovechados. Fué grande su contrariedad cuando el príncipe Miguel de Braganza consiguió la mano de Ana Steward, porque deseaba el enlace de esta con el príncipe Francisco de Teck, hermano de la princesa de Gales, que carece de fortuna y es un estorbo dentro de la familia real.

Antes había sido desairado por Margarita Drexel y por Nora Langhorne, que casó Waldor y Astor. Eduardo VII quedó muy complacido con el matrimonio de la multimillonaria Juana Reid y del honorable John Haber Ward, su ahijado.

Por otra parte, los millonarios yanquis no reparaban en medios para observar el ofreciendo facilidades para realizar buenos negocios. Frecuentemente el monarca

no se abstiene en tomar buena parte en especulaciones tan provechosas como la de Great Northern United Pacific y del Coen-nem Steel, alcanzando éxitos enormes por consecuencia de su trato con potentados americanos. Pero en realidad, ninguna de estas aficiones características del monarca inglés constituirían un censurable defecto. Eduardo VII procuraba el acrecentamiento de la riqueza nacional, aspiración que basta por sí sola para justificar el duelo del pueblo inglés que llora la muerte de su buen monarca.

Londres, Mayo de 1910. Akers.

Registro civil.

DÍA 11 Nacimientos.—José Gutiérrez Cazoria, Esperanza Ramirez Garrochategui, Manuel Martínez López, Isabel Palenzuela López, Trinidad María Enciso, Camila Cabezas Villalobos, Manuel Cañadas Hernández y Fernando Miralles Ruano. Defunciones.—José Díaz López, Josefa Calvo González, José Sánchez Ruiz, Miguel González Castillo, Antonio Díaz Muñoz y Dolores Sánchez Pascual. Casamientos.—Ninguno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 11 Entrados.—Vapor español «Grao», de Málaga, con carga general y 5 pasajeros de tránsito. Balandra «Buen Amigo», de Mazarrón, con lastre. Vapor «Dartmoor», de Cartagena, con mineral. Idem «Juanita», de Málaga, con carga general. Despachados.—Vapor «Grao», para Barcelona y escalas, con carga general y 5 pasajeros de tránsito. Balandra «Buen Amigo», para San Miguel, con lastre. Vapor «Turia», para Orán y escalas, con carga general. Idem «Juanita», para Barcelona y escalas. Idem «Sir Charles Tennant», para Seolón, con mineral.

NOTICIAS

Por promover un fuerte escándalo ha sido multada en 75 pesetas la vecina de la calle de San Cristóbal Rosa Soriano (a) La Capachera.

Todo niño alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Dinamógeno Saiz de Carlos.—La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Informes favorables.—El Ingeniero Jefe de minas de esta provincia ha devuelto al Gobierno civil informes favorables sobre los expedientes incoados por don Gustavo Gillman Bonet, director general y representante de la Compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, solicitando permiso para hacerlos.

La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerzas se curan con la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias Stengre, Cartagena.

Mecánico práctico en trabajo de torno, máquina vapor y gas, se necesita para fábrica provincia de Almería. Las ofertas al administrador de este periódico. Inútil pretender sin aptitudes y buenas referencias: Diga sueldo quiere ganar.

Demente.—En el anejo de Benicid del término municipal de Fondón ha sido detenido por la becemerita del puesto de Laujar, el allanado Salvador Aguilar, que el día 1.º del corriente se fugó del Manicomio provincial de Almería.

El Salvador ha sido puesto á disposición de la Alcaldía de Fondón.

EL COLONIAL PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4 frente á los Perdonos de San Pedro. Platos del día.

Filete á la Prusiana. Merengonf de Ave. S. vet de Caza. Merluza á la Japonesa.

Para los emigrantes.—Las solicitudes interesando certificaciones, de la Comisión mixta de Reclutamiento de estar libres de quintas, se recibirán en la secretaría de dicha Corporación, de 9 á 11, todos los días no feriados.

LA CASA AZNAR de Alicante, fué fundada hace más de cien años, contando con una historia brillantísima en la industria nacional. Es hoy uno de los Talleres de construcción más importantes de España. Representante en Almería, Guillermo HERRERA.

Petición.—Don Emilio Antonio Valls de Porras y otros vecinos de Tabernas, han presentado en el gobierno civil, un escrito solicitando se ordene al alcalde de aquella villa no impida se reconstruyan los trozos de obras ruinosas, dentro de las labores de la Fuente de la Balsa de Gérgal, en evitación de mayores daños de los ya causados por haber sido suspendidos los trabajos de reparación y reconstrucción de rasantes en las antiguas galerías de la referida fuente, sita en término de Tabernas.

Casa de socorro.—Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Manuel Peraltá; practicante, D. Amador Díaz. Retén.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Manuel Gil.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Pampa” y “Formosa.”

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAGAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Agente: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio extraordinario con el magnífico vapor

“FRANCE”

que saldrá del puerto de ALMERÍA, el 19 de Mayo de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en MALAGA, MADERA y BAHIA. Las cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes de la salida del buque. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

EL TRANSVAAL DE JOSÉ CAÑILLAS Plato del día.

Pasteles á la Criolla. Espardillo de Ternera Trufada. Ternera á la Marsellesa. Anchoas y Plátanos de Canarias. Sulfato de cobre inglés. Acaba de recibirse una gran partida en la droguería “El Arco Iris”. Consultad precios antes de hacer compras.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Librería.-Papelería.-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA Tiendas, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargos. Facilidad de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

CEBADA superior del Marquésado SE VENDE al precio de TREINTA REALES FANEGA, en el establecimiento de la CALLE DE TRAJANO, NUM. 11, de MANUEL MONTES TENORIO.

Cuerdas para norias. Se hacen de esparto y de albardín, á precios reducidos. Real del Barrio Alto, núm. 69, esquina á la calle de las Cabras, José Rodríguez Novis.

GRAN H. INGLÉS PROPIETARIO José Zamorano Peña.

Aguilar de Campó, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería. Situada en el punto más céntrico y mejor de la capital. Cocina francesa, inglesa y española. Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Tumbres. Luz eléctrica. Baños. Coches á todos los trenes y vapores. Condiciones especiales para los señores viajeros. Servicio esmerado. Precios módicos.

Se venden una casa de planta baja en la calle de San Ildefonso núm. 14, con agua de propiedad. Tres casas de planta baja en la calle de Berja, números 5, 7 y 9. Darán razón en esta Administración.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALARACHE CIERVANA Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Génova, L'Yorna y Marsella. Llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

VENUS Perfumería. PURCHENA, 4. GRANDES REGALOS PARA AGOSTO VÉASE VENUS

Bon quina. POLVOS Colonia. CREMAS Perfumes JABONES Crédito Mercantil Internacional. Consultas sobre cuestiones jurídicas, informaciones comerciales, representaciones, gestión y cobro de créditos, reclamaciones, representación en quiebras y suspensiones de pago, etc. Este centro facilita catálogos, estudios, presupuestos y consultas sobre asuntos civiles ó mercantiles. Director: FRANCISCO LUCAS SALMERÓN.—Abogado. Estudio, Castelar, 2. Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6.—Consultas: de 3 á 6.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado). APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2815 COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representantes, Romera Hermanos y Compañía.—Calle General Segura, 3.

GARCÍA & C. Instituto internacional “MERCURIO”

Legalmente establecida por escritura ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil. Domicilio social: Espíritu Santo, 19, Sevilla.—Oficinas en Barcelona, Universidad, 47. Dedicada á la compra-venta de valores hipotecarios y empréstitos extranjeros, cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Esta importante Sociedad solo negocia con Obligaciones de gran crédito, sólidamente garantidas y cotizables en las Bolsas extranjeras, ocupándose también de la venta á plazos mensuales de títulos con premios, por cuyo procedimiento se obtiene un positivo ahorro con la adquisición de estos títulos y puede lograrse una gran fortuna con los premios que periódicamente se otorgan en los sorteos de amortizaciones. Para más informes su agente general en Almería, Antonio Gil, Glorieta de San Pedro, 3.

“AURORA” Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, á precios económicos. Miguel González Hernández. Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

Casas de alquiler

Los señores propietarios de casas para alquilar que nos remitan nota de las que tengan desocupadas, se les publicará GRATIS en la sección correspondiente de este periódico. Véase en cuarta plana «Secciones especiales».

Para la feria.

Suscripción abierta desde el 10 de Marzo al 31 de Julio, entre los comerciantes, industriales y propietarios de esta capital, para contribuir á los festejos de la próxima feria.

Table with 2 columns: Pesetas. Suma anterior 25.702'50. Don M. Pimentel 25'00. Isidoro Padilla 25'00. Pedro Ramirez Jordán 25'00. F. Renat 25'00. Enrique Rocafull 25'00. Juan Roldán 25'00. Cristóbal Rodríguez 25'00. Joaquín Rodríguez F. 25'00. José Rodríguez Boralás. 25'00. Manuel Rodríguez. 25'00. Francisco Ruiz Sánchez. 25'00. Luis Sánchez Punzón. 25'00. Francisco Sánchez Villegas 25'00. Andrés Valverde 25'00. José Vizcaino 25'00. Andrés Vizcaino 25'00. Sres. Vizcaino y Sorio 25'00. Doña Julia Pacín. 25'00. Consuelo Rodríguez. 25'00. Tintorería «El Águila» 25'00. Suma y sigue. 26.202'50

Sucesos.

Contuso.—En la casa de socorro municipal ayer fué curado Manuel Camacho Robles, de 40 años de edad, que padece una contusión de segundo grado en el tercio inferior del muslo derecho, producida por la coze de un caballo.

Mordisco.—Ayer fué mordido por un perro el joven de 15 años Miguel Zapata García, causándole una herida en la tercera falange del dedo índice de la mano derecha. Conducido á la Casa de Socorro, recibió asistencia facultativa.

DE TIJOLA

Un hombre ahorcado.

Como á las cinco de la tarde del día 8 del actual puso fin á su vida el vecino de la barriada del Higueral, del término de Tijola, Francisco López Carrión, de 46 años de edad.

Para realizarlo, amarró una soga á un olivo, colgándose de ella. El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

Ignóranse las causas que hayan motivado al López á tomar tan fatal resolución.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

Moret á Valencia.

El presidente del Consejo, señor Moret, saldrá el próximo sábado de esta corte en dirección á Valencia, para presidir el Congreso de Ciencias que en breve se celebrará en aquella capital.

Habla Canalejas.

El jefe del gobierno manifestó esta mañana á los periodistas que le visitaron en su despacho de la presidencia, que se encuentra molesto por la campaña que en contra suya vienen realizando algunos periódicos, los cuales comentan acremente y combaten con dureza todo aquello que y combaten por el contrario guardan el silencio absoluto cuando se trata de algunas resoluciones plausibles.

Añadió que tiene grandes deseos de que las futuras Cortes inauguren sus sesiones, para poder demostrar á todos que cumple su programa radical, sin preojuicio desde la Restauración.

Después habló de la cuestión religiosa y de las negociaciones que España tiene celebradas con el Vaticano, repitiendo cuanto ya tiene dicho.

El Sr. Canalejas terminó diciendo que en el discurso que pronuncie ante las cámaras y en el Mensaje de la Corona, expondrá con claridad y precisión el programa político, social y religioso del gobierno, el cual es radical en todos sus aspectos.

Los sucesos de Granada.

Despachos telegráficos recibidos de Granada participan que continúa la excitación entre los elementos republicanos, por haberse arrebatado el acta al candidato don Leonardo Ortega.

Hoy han quedado paralizadas las obras públicas y la huelga general durará varios días.

El aspecto que presenta la capital es verdaderamente imponente, pues las principales calles se ven invadidas de una inmensa multitud que sin cesar aclama al candidato republicano Sr. Ortega.

Tumultos.—Manifestación disuelta.

Nuevos despachos telegráficos recibidos de Granada comunican que hoy han ocurrido en aquella capital varios tumultos, al pretender la fuerza pública disolver los compactos grupos de republicanos establecidos en la Puerta Real.

Varios policías quisieron detener á algunos individuos que con frecuencia dan vivas á D. Leonardo Ortega, pero la multitud se opuso energicamente á que los agentes realizaran sus propósitos, consiguiendo por la fuerza que los individuos de referencia quedasen en libertad.

Los agentes, ante la enérgica actitud adoptada por el público empezaron á reparir cañazos, adquiriendo el conflicto caracteres verdaderamente alarmantes.

En la calle de Mesones improvisaron los estudiantes una imponente manifestación de protesta, la cual recorrió varias veces dando estruendos vivas al Sr. Ortega y á la libertad.

La guardia civil cargó varias veces sobre los manifestantes, originando las cámaras y sustos consiguientes.

Sinperiódicos.—Varias noticias.

Los últimos telegramas recibidos de Granada participan que los obreros tipógrafos de aquella capital se han declarado también en huelga, no habiéndose publicado los periódicos por este motivo.

La situación de la ciudad se agrava por momentos.

Mañana probablemente faltará el pan, la carne y otros artículos de primera necesidad, pues las tiendas continúan cerradas en señal de protesta.

Créese que ocurrirán sucesos sangrientos si el gobierno no se apresura á enmendar el incalificable atropello que el gobernador civil de Granada ha cometido, arrebatando el acta de diputado al señor Ortega.

Los grupos de republicanos que hay establecidos frente al hotel donde se hospeda el candidato republicano, aumentan considerablemente, siendo de notar que los ánimos se van excitando conforme transcurren más horas sin saberse de modo definitivo el resultado de las elecciones.

Si este fuera adverso á la candidatura republicana, ocurrirían en Granada sucesos sangrientos.

Las aclamaciones y los entusiasmos vivas á D. Leonardo Ortega, se suceden sin interrupción.

Todas las corporaciones particulares y los estudiantes granadinos, han telegrafiado al jefe del gobierno, Sr. Canalejas, protestando de la incalificable conducta del gobernador, Sr. Tenorio.

Consejo de ministros.

Desde las cuatro y media de la tarde hasta las ocho de la noche, han estado hoy los ministros reunidos en Consejo.

Al salir de la presidencia el jefe del gobierno, dijo á los periodistas que la mayor parte del tiempo que ha durado el consejo, lo invirtió el ministro de Hacienda señor Cobian en exponer las diferentes reformas tributarias que se introducirán en los presupuestos, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó dejar últimos en el próximo Consejo todos los detalles de los presupuestos de este departamento.

Después quedaron aprobadas, las bases principales de la subvención que se ha de conceder á la capital de Bilbao para que se empiecen á realizar las obras de la futura Exposición, nombrándose ponente al ministro de Fomento, señor Calbetón.

Los consejeros se ocuparon también de las elecciones, de los sucesos de Granada y de los telegramas oficiales que el gobernador civil de aquella provincia ha dirigido al gobierno, y á los cuales dió lectura el ministro de la Gobernación, Sr. Merino.

Al hablar de este asunto el presidente del Consejo, se mostró sumamente reservado.

Por último fueron aprobados varios expedientes.

Visitas.—Una circular.

El ministro de la Gobernación ha permanecido en su despacho del ministerio, recibiendo las visitas de numerosos candidatos á senadores.

El señor Merino ha dirigido hoy una circular á los gobernadores civiles, dándoles instrucciones sobre las próximas elecciones de senadores.

Conferencia.

Hoy ha conferenciado con el jefe del gobierno el exministro conservador, señor Sánchez de Toca.

Se ignora lo que ambos personajes hayan podido tratar en esta conferencia.

No pasa nada.

El señor Canalejas ha manifestado que esta tarde estuvo hablando por telégrafo con varias personalidades de Granada, las cuales le dicen que en aquella capital no ocurre nada de particular.

Aseguró también que el gobernador civil de Granada había telegrafiado varias veces al Sr. Merino, negando exactamente á los alarmantes despachos que hoy publican los periódicos de Madrid.

Amigos de Moret.

Al terminar el consejo de ministros celebrado esta noche en la presidencia, el Sr. Canalejas celebró una conferencia con el Sr. Portela.

Este manifestó al jefe del gobierno que se encuentra muy disgustado por haber sido clasificado por algunos periódicos como amigo incondicional del Sr. Moret.

El señor Canalejas le contestó diciendo que las estadísticas que publica la prensa están equivocadas, aunque todos los liberales, incluso él, eran amigos del señor Moret.

Datos electorales.

En el ministerio de la Gobernación se continúa ignorando los datos electorales que faltan de Canarias, Granada, Jerez de la Frontera y otros distritos.

El señor Merino espera recibirlos mañana, después del escrutinio general.

Candidato apaleado.

El jefe del gobierno ha confirmado la noticia de que en Infesta fué apaleado ayer, al subir al tren, el candidato D. Manuel Uria.

Uno de los agresores fué detenido y la guardia civil continúa haciendo gestiones para descubrir el paradero de los demás.

Sol y Ortega.

El diputado electo por Málaga Sr. Sol y Ortega, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para protestar de las violencias que realizan las autoridades de Granada y Santa Cruz de Tenerife, con el fin de dejar sin acta á los candidatos republicanos.

Cuestiones electorales

El gobernador civil señor Irujo y el alcalde de esta corte Francisco Rodríguez estuvieron hoy en Gobernación conferenciando con el señor Merino.

Al salir manifestaron á los periodistas que solamente habían tratado de cuestiones electorales.

Situación normalizada.

A última hora de la noche se ha recibido un nuevo despacho telegráfico de Granada, dando cuenta de que ha terminado el paro general, normalizándose la situación.

Mañana reanudarán su publicación los diarios granadinos.

La benemerita continúa patrullando por las calles.

Se teme que mañana ocurran nuevos desórdenes públicos con motivo del escrutinio general.

Según parece el señor Ortega tiene el propósito de asistir al acto, con el fin de protestar las actas de algunos distritos.

Más declaraciones.

El Sr. Canalejas ha dicho esta noche, hablando de las elecciones, que sólo tiene que arrepentirse de haber obrado con exagerada sinceridad.

Añadió que desde luego reconoce que el no hacerlo así hubiera sido poco delicado.

Algunos candidatos republicanos—continúa diciendo—se quejan de haber sido atropellados; pero á esos les contesto diciéndoles solamente, que no puedo quitar actas á quienes las tienen ganadas.

Por último, dijo que el consejo de ministros celebrado esta tarde, es preparatorio del que mañana se celebrará en palacio bajo la presidencia del rey.

BOLSA

4 por 100 interior. 87.05
4 por 100 exterior. 00.00
4 por 100 amortizable. 102.85
Londres á la vista. 26.98
París á la vista. 6.85

NOTICIAS

Un duelo.

Hoy se ha verificado el duelo á sable concertado entre los tenientes de infantería señores Semprún y Sáez Tejada.

Después de varios asaltos, este último resultó levemente herido en la mano derecha.

Los duelistas se reconciliaron sobre el terreno.

A Londres.

El próximo sábado saldrá de esta corte con dirección á Londres una representación de la Armada española, para que asista á los funerales del rey de Inglaterra Eduardo VII.

El día del entierro se tributarán al cadáver los honores de Almirante y jefe de apostaderos.

Desde Montevideo.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama de Montevideo, dando cuenta de que ha fondeado en aquel puerto el crucero español Carlos V.

A poco de llegar desembarcaron la infanta doña Isabel y sus acompañantes, los cuales envían á España, á los reyes y al gobierno un saludo fraternal.

LIBRAS ESTERLINAS

El 11 de Mayo de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (26.92 cheque.
26.87 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Fábrica de tejidos.

Miguel Suero Torres.
Murcia, 24.

Lienzos, lonas y colchones,

CORTINAS HECHAS con calados y flecos—

Francés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, pral. izquierda.

Clases nocturnas para dependientes de comercio.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C^{ts}



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa, bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito:

Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

Andrés Vizcaino.
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
Paseo del Príncipe, 32, pral.

Librería
Papelaría
Imprenta
Objetos de escritorio y dibujo.
Depósito de tinta de A. W. Faber.
Libros y material para escuelas.
José Moya Fernández.
Paseo del Príncipe, número 14.—Almería

Gabinete dental.
DE
TORIBIO ALVAREZ.
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, Principal.

INGLÉS

CONTABILIDAD ARITMETICA

Clases generales y especiales, diarias y alternas.
Aguilar Martell, 42.

LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS Y LOS POZOS ARTESIANOS

Reto.

El verdadero procedimiento para determinar la existencia de corrientes de aguas artesianas, lo ha descubierto el geólogo don Ignacio Ruiz, quien se apuesta MIL PESETAS, más el coste de un Pozo Artesiano, para demostrar la verdad de su predicción, á que no existen aparatos descubridores de aguas subterráneas, ya sean nacionales ó extranjeras, con ó sin patente, que puedan hacerlo con más precisión que lo hace esta casa.

OFICINAS TECNICAS

Construcción de Pozos Artesianos y Reconocimientos de Terrenos, Plaza Marcianos, núm. 3, principal.—VALENCIA.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo

De venta en todas las farmacias

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA

DE

Antonio Mateos

Glorieta de San Pedro, núm. 1, pral.

Ampliaciones en todos tamaños.
Retratos iluminados.
Servicio especial para POSTALES entregadas en 48 horas.
Precios económicos.

El Pasaje.

Acabamos de recibir el rico queso de Port Du Salut. También vendemos el Caldo en cubitos Maggi, la Sopa Maggi y el Jugo Maggi, en el acreditado establecimiento de Juan Barranco Sánchez. MERCADO, 3.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de Creosotal
de cal con
Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería

Diabetes

El vino uraníado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plásmico.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Centro Técnico INCORPORADO AL INSTITUTO

MÁLAGA

27, Hoyo de Esparteros, 27.

Director: Don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería.)

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las Academias del Ejército, Cuerpo general y Administración de la Armada.
CARRERAS CIVILES.—Ingenieros industriales y mecánico-electricista; ayudantes y sobrestantes de Obras públicas; Correos; Telégrafos; Tabacalera; Magisterio; toreros de faros; topógrafos; interventores del Estado en los ferrocarriles; Banco de España.

COMERCIO.—ADUANAS.—FACULTAD DE DERECHO.

Idiomas: Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Árabe, Esperanto.
Correspondencia y Contabilidad mercantil en todos ellos.
Adorno: Dibujos, Pintura, Música, Modelado, Esgrima y Gimnasia.
Este Centro garantiza el positivo aprovechamiento de sus alumnos, por su sistema especial de enseñanza, basado en los modernísimos métodos pedagógicos nacionales y extranjeros.
ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
Se admiten internos y mediodiurnistas. Pídanse reglamentos y cuantos datos se deseen sobre cualquier enseñanza ó carrera á secretaría.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Suscriptas. 787.000 pesetas
Desembolsadas. 133.175 „

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse; tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,
DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,
ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Se han recibido

50 mil metros de persianas

en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Eugenio de Bustos.—Precios sin competencia.

Paseo de San Luis (Malecón Alto).

Baños termales de Alhama de Almería.

Temporadas oficiales, Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.—Hay fonda dentro del Establecimiento.—Precios del hospedaje, desde 3 pesetas hasta 7, incluyendo habitación.—Pabellones independientes para familias, desde una peseta en adelante.—Se ruega á los señores que piensen concurrir á este Bañeario, que pidan habitación al Administrador, con ocho días de anticipación.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.
Único depósito en Almería, droguería «El Arco Iris»,
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe, número 8, y Tenr Iriban, 2.

654 JOSÉ RIZAL NOLI ME TANGERE 655

gobierno y no como una imposición, un despotismo cuyas demasías hieren más que las violencias de los criminales. Estas suelen ser en verdad, grandes, pero raras, y contra ellas está uno taciturno para defenderse; contra las vejaciones de la fuerza legal no se permite ni la protesta, y si no son tan grandes, son sin embargo continuas y sancionadas. ¿Qué efecto produce esta situación en la vida de nuestros pueblos? Paraliza las comunicaciones, porque todos temen ser maltratados por fútiles causas, se fija más en formalidades que no en el fondo de las cosas, primer sintoma de la incapacidad; porque uno se ha olvidado de su cédula, ha de ser maniatado y maltratado; no importa si es una persona decente y bien considerada; los jefes tienen como primer deber hacerse saludar grado ó por fuerza, aun en la obscuridad de la noche, en lo que les imitan los inferiores para maltratar y despojar á los campesinos, y pretextos no les faltan; no existe el sagrado del hogar: hace poco en Calamba asaltaron, pasando por la ventana, la casa de un pacífico habitante á quien el jefe debía favores; no hay la seguridad del individuo: cuando necesita limpiar el cuartel ó la casa, salen y prenden á todo el que no se re-

riste para hacerle trabajar durante el día; ¿queréis más? pues durante estas fiestas han continuado los juegos prohibidos, pero han turbado brutalmente los regocijos permitidos por la autoridad; visteis que pensaba el pueblo acerca de ellos; ¿qué ha sacado con deponer sus iras y esperar en la justicia de los hombres? Ah, señor, si á esto llamáis conservar el orden!...

—Convento en que hay males,—replicó Ibarra,—pero aceptemos estos males por los bienes que los acompañan. Esta institución puede ser imperfecta, pero, creedlo, impide por el terror que inspira el que el número de los criminales aumente.

—Decidme más bien que por este terror aumenta el número,—rectificó Elias.—Antes de la creación de este cuerpo, todos los malhechores casi, con excepción de muy pocos, eran criminales por el hambre; pillaban y robaban para vivir, pero pasaba la carestía, y los caminos se veían otra vez libres; bastaban para ahuyentarlos con sus imperfectas armas los hombres, pero valientes cuadrilleros, tan calumniados por los que han escrito sobre nuestro país, los que tienen por derecho el morir, por deber el luchar, y por recompen-

acaso también porque España lo necesita, pero no Filipinas. Nuestras costumbres, nuestro modo de ser, que siempre se invocan cuando se nos quiere negar un derecho, se olvidan totalmente cuando algo se nos quiere imponer. Y decidme, señor; ¿por qué no han adoptado esta institución las otras naciones, que por su vecindad á España debían parecerse más que Filipinas? Será por esto que tienen aún menos robos en sus ferrocarriles, menos motines, menos asesinatos y se dan menos puñaladas en sus grandes capitales?

Ibarra bajó la cabeza como meditando, después la levantó y contestó: —Esta cuestión, amigo mío, necesita un serio estudio; si mis indagaciones me dicen que esas quejas son fundadas, escribiré á mis amigos de Madrid, puesto que no tenemos diputados. Entretanto, creed que el gobierno necesita de un cuerpo, que tenga fuerza ilimitada, para hacerse respetar, y autoridad para imponer.

—Eso, señor, cuando el gobierno está en guerra con el país, mas, para bien del gobierno, no debemos hacer creer al pueblo que está en oposición contra el poder. Y si así fuese, si prefiriésemos la fuerza al prestigio, debíamos mirar

Elias le refirió en pocas palabras la conversación que había tenido con el jefe de los tulisanos, omitiendo las dudas que éste abriga y sus amenazas. Ibarra escuchaba atentamente, y cuando Elias concluyó su relato, reinó un largo silencio que Ibarra fué el primero en romper.

—De modo que desean?... —Reformas radicales en la fuerza armada, en los sacerdotes, en la administración de justicia, es decir, piden una mirada paternal por parte del Gobierno.

—Reformas ¿en qué sentido? —Por ejemplo: más respeto á la dignidad humana, más seguridad al individuo, menos fuerza á la fuerza ya armada: menos privilegios para este cuerpo que fácilmente abusa de ellos.

—Elias,—contestó el joven,—yo no sé quién sois, pero advino que no sois un hombre vulgar; pensáis y obráis de otra manera que los otros. Vos me comprenderéis, si os digo que si bien el estado actual de las cosas es defectuoso, más lo sería si se cambiase. Yo podría hacer hablar á los amigos que tengo en Madrid, pagándolos, podría hablar al Capitán general, pero ni aquellos conseguirían nada, ni éste tiene tanto poder para

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico, Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disgrafía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla. Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1910.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sífilis crónico, en las Artritis contusión, Oteítis y Periostitis; en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa central periférica, Sífilis constitucional, etc.

Médico director, D. Pedro Tena. Hay fonda en el Balneario.



LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple filo. Un niño puede manejarla sin e menor riesgo.

Accompaña á la máquina un preciso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO RIENAECCKER NOTARIADO, 8 BARCELONA

Informes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTRELLA Zaragoza, 12

La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

Regalos de "El Radical".

Regalo que "da la hora".

A nuestros anunciantes y suscriptores, seis relojes

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte.

todos los meses cuatro relojes

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma é idénticas condiciones.

exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre.

Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores. Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banulina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas. Cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae. Esta agua heben á usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite que el cabello se despiegue, para ser usado como el cabello natural.

De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

VAPOR PARA MELILLA

El magnífico vapor español TINTORÉ, sale de Almería para Melilla todos los martes. De Melilla para Orán, todos los jueves. De Orán para Melilla, todos los viernes. De Melilla para Almería, todos los sábados. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Bar-levar del Príncipe, 75.

CARPINTERÍA GRANADINA

Depósito de persianas y transparentes de todas clases á precios que no admiten comparación. En este taller se hacen embajales, se preparan y pintan persianas y toda clase de muebles, á precios bastante económicos. También se hacen y componen medias y calcetines de todas clases, á máquina. PLAZA DEL HOSPITAL, 8.

Imprenta de EL RADICAL

Timbres caoutchouc á precios increíbles.

Table listing various rubber stamps and their prices in pesetas. Includes items like 'Caja bolsillo con iniciales enlazadas', 'Medallón niquelado sello cuatro líneas', 'Caja fina bolsillo', etc.

LAUREANO ECHEVARRÍA Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA. Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Salchichería Extremeña.

La casa mejor surtida y que más trabaja en su clase, por el buen gusto y economía de sus artículos. Salchichón superior, legítimo de Vich, de un kilo en adelante á 6 pesetas kilo, jamón enteros, clase muy fina, 3 pesetas kilo, jamón del centro al corte 450 pesetas kilo, sobrasada riquísima, 5 pesetas kilo, TOCINO DE LONJA SALADO EXTRA SUPERIOR, á 1,50 pesetas kilo y manteca fresca de cerdo muy blanca, á 2 pesetas kilo; variados garbanzos de Castilla y queso legítimo manchego. Especialidad en lomo de cerdo en tripa y en los tan renombrados chorizos de lomo. Se garantiza el peso y la calidad de los géneros. García y Quintana.—24, Príncipe Alfonso, 24.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPAL, NÚM. 10.

La casa frutera de New York

JOSÉ CANTÓN ARTÉS liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veintidós reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle. Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesitan para sus uvas que piensen consignar á esta casa. Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 23.—Almería.

Secciones especiales

Amas de cría. Se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Colazón, posada de la Estrella. Se ofrece otra con leche fresca, para casa de los padres. Razón, Feliciano Marín, junto al antiguo Jai Alai. Casas desahucadas. En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, para positiva, Glorieta de San Emir, 15, tienda de conestibles. Colocaciones. La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL. Joven desea colocación en máquina tricota de hacer media. Razón, calle de Regocijos, 149. En el taller de fotografía de Mateos hace falta un operario vitalidad debilita y prepara al mal. No sería más razonable fortalecer el organismo enfermo y aminorar un poco la violencia del medicamento? Debilitar á la guardia civil sería poner en peligro la seguridad de los pueblos. —¡La seguridad de los pueblos!—exclamó Elias con amargura.—Pronto hará quince años que estos pueblos tienen su guardia civil y ved: aun tenemos pueblanos, aun oímos que se saquean pueblos, aun se ataja en los caminos; los robos continúan y no se averiguan los autores; el crimen existe y raga libre el verdadero criminal, pero no así el pacífico habitante del pueblo. Preguntad á cada honrado vecino si mira esta institución como un bien, una protección del

652 JOSÉ RIZAL introducir tantas novedades, ni yo daría jamás un paso en este sentido, porque comprendo muy bien que si es verdad que estas Corporaciones tienen sus defectos, son ahora necesarias: son lo que se llama un necesario. Elias, muy sorprendido, levantó la cabeza y le miró atónito. —¿Creéis vos también, señor en el mal necesario?—preguntó con voz ligeramente temblorosa; —¿creéis que para hacer el bien se necesita hacer el mal? —No; creo en él como en un remedio violento de que nos valemos cuando queremos curar una enfermedad. Ahora bien, el país es un organismo que padece una enfermedad crónica, y para sanarle, el gobierno se ve precisado á usar de medios, duros y violentos si queréis, pero útiles y necesarios. —Mal médico es, señor, aquel que sólo busca corregir los síntomas y sofocarlos, sin tratar de indagar el origen del mal, ó conociéndolo, teme atacarlo. La guardia civil tiene no más que este fin: represión del crimen por el terror y la fuerza, fin que no se llena ni se cumple más que por casualidad. Y hay que tener en cuenta que la sociedad sólo puede ser severa con los individuos, cuando

653 NOLI ME TANGERE se yo mis propias convicciones. Pero notad un hecho,—no os déis por ofendido pues os excluyo y os miro como una excepción;—ved quiénes son los que piden esa reforma. ¡Casi todos criminales ó gentes que están para serlo! —Criminales ó futuros criminales, pero ¿por qué lo son? Porque se les ha turbado la paz, arrancando la felicidad, herido en sus más caras afecciones, y al pedir protección, á la justicia, se han convencido de que sólo la podían esperar de sí mismos. Pero os equivocáis, señor, si creéis que sólo la piden los criminales; id de pueblo en pueblo, do casa en casa; escuchad los secretos suspiros de las familias y os convenceréis de que los males que la Guardia civil corrige, son iguales, si no menores, á los que ella continuamente causa. ¿Deduciremos por esto que son criminales todos los vecinos? Entonces ¿para qué defenderlos de los otros? ¿por qué no destruirlos á todos? —Algún error existe aquí que se me escapa ahora, algún error en la teoría que deshace la práctica, pues en España, en la patria, este cuerpo presta y ha prestado muy grandes utilidades. —No lo dudo; quizás esté allá mejor organizado, el personal más selecto;

656 JOSÉ RIZAL sa la burla. Ahora hay tulisanes, y son para toda su vida. Una falta, un crimen inhumanamente castigado, la resistencia contra las demasías de este poder, el temor á atroces suplicios los arrojan para siempre de la sociedad y los condenan á matar ó á morir. El terrorismo de la guardia civil les cierra las puertas del arrepentimiento, y como un tulisán lucha y se defienden en la montaña mejor que un soldado de quien se burla, resulta que no somos capaces de extinguir el mal que hemos creado. Acordaos de lo que ha hecho la prudencia del Capitán general, de la Torre: el indulto, concedido por él á esos infelices, ha probado que en estos montes late aún el corazón del hombre y sólo espera el perdón. El terrorismo es útil cuando el pueblo es esclavo, cuando el monte no tiene cavernas, cuando el poder pone apostado detrás de cada árbol un centinela y cuando en el cuerpo del esclavo sólo hay estómago y tripas; pero, cuando el desesperado que lucha por la vida siente su brazo fuerte, latir su corazón y su sér llenarse de bilis, podrá el terrorismo apagar el incendio al que libra combustibles? —Me confundís, Elias, al oiros hablar así; creería que tenéis razón si no tuvie-

657 NOLI ME TANGERE do les ha suministrado los medios necesarios para su perfectibilidad moral. En nuestro país, como no hay sociedad, pues no forman una unidad el pueblo y el gobierno, éste debe ser indulgente, no sólo porque necesita indulgencia, sino porque el individuo, descuidado y abandonado por él, tiene menos luces. Además, siguiendo vuestra comparación, el tratamiento que se aplica á los males del país, es tan destructor que sólo se deja sentir en el organismo sano, cuya vitalidad debilita y prepara al mal. No sería más razonable fortalecer el organismo enfermo y aminorar un poco la violencia del medicamento? —Debilitar á la guardia civil sería poner en peligro la seguridad de los pueblos. —¡La seguridad de los pueblos!—exclamó Elias con amargura.—Pronto hará quince años que estos pueblos tienen su guardia civil y ved: aun tenemos pueblanos, aun oímos que se saquean pueblos, aun se ataja en los caminos; los robos continúan y no se averiguan los autores; el crimen existe y raga libre el verdadero criminal, pero no así el pacífico habitante del pueblo. Preguntad á cada honrado vecino si mira esta institución como un bien, una protección del

658 JOSÉ RIZAL do les ha suministrado los medios necesarios para su perfectibilidad moral. En nuestro país, como no hay sociedad, pues no forman una unidad el pueblo y el gobierno, éste debe ser indulgente, no sólo porque necesita indulgencia, sino porque el individuo, descuidado y abandonado por él, tiene menos luces. Además, siguiendo vuestra comparación, el tratamiento que se aplica á los males del país, es tan destructor que sólo se deja sentir en el organismo sano, cuya vitalidad debilita y prepara al mal. No sería más razonable fortalecer el organismo enfermo y aminorar un poco la violencia del medicamento? —Debilitar á la guardia civil sería poner en peligro la seguridad de los pueblos. —¡La seguridad de los pueblos!—exclamó Elias con amargura.—Pronto hará quince años que estos pueblos tienen su guardia civil y ved: aun tenemos pueblanos, aun oímos que se saquean pueblos, aun se ataja en los caminos; los robos continúan y no se averiguan los autores; el crimen existe y raga libre el verdadero criminal, pero no así el pacífico habitante del pueblo. Preguntad á cada honrado vecino si mira esta institución como un bien, una protección del

659 NOLI ME TANGERE do les ha suministrado los medios necesarios para su perfectibilidad moral. En nuestro país, como no hay sociedad, pues no forman una unidad el pueblo y el gobierno, éste debe ser indulgente, no sólo porque necesita indulgencia, sino porque el individuo, descuidado y abandonado por él, tiene menos luces. Además, siguiendo vuestra comparación, el tratamiento que se aplica á los males del país, es tan destructor que sólo se deja sentir en el organismo sano, cuya vitalidad debilita y prepara al mal. No sería más razonable fortalecer el organismo enfermo y aminorar un poco la violencia del medicamento? —Debilitar á la guardia civil sería poner en peligro la seguridad de los pueblos. —¡La seguridad de los pueblos!—exclamó Elias con amargura.—Pronto hará quince años que estos pueblos tienen su guardia civil y ved: aun tenemos pueblanos, aun oímos que se saquean pueblos, aun se ataja en los caminos; los robos continúan y no se averiguan los autores; el crimen existe y raga libre el verdadero criminal, pero no así el pacífico habitante del pueblo. Preguntad á cada honrado vecino si mira esta institución como un bien, una protección del